



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 6 de julio de 2018.-

VISTO:

El memorando FCNyCS N° 320/18 con la propuesta de cursos de posgrado Estructurados, y

CONSIDERANDO:

Que los responsables del dictado de los mismos cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que el Director de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas y el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, han avalado dichas propuestas.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 03 de julio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Avalar los cursos de posgrado Estructurados que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Designar los responsables del dictado según Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. 055, facultar a la Secretaría de Extensión y Posgrado a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento del curso avalado.

Art. 4°) Facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a coordinar las fechas de inicio y desarrollo de las actividades correspondientes al curso en cuestión.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS N° 369/18

Dra. Susana Josefina Risso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

ANEXO – Cpde. R.CDFCNyCS N° 369/18

| Curso | Sede | Director | Coordinador | Horas |
|--|---------------|---|---|--------------------------|
| La dimensión humana de la conservación | Puerto Madryn | Dra. Alexandra Sapoznikow (UNPSJB) | Colaboradores: Dra. Ana Cinti (CESIMAR CONICET CENPAT) Dr. Christopher Anderson (CADIC CONICET, UNTDF) Dr. Alejandro Valenzuela (CONICET, UNTDF) | 50 hs. Teórico Prácticas |
| Una aproximación a la filosofía de la biología | Puerto Madryn | Dr. Guillermo Folguera (CONICET, FCEyN UBA) Dr. Emilio Sala (CONICET CENPAT) Dra. Gabriela Klier (CONICET, FCEyN UBA) | Dra. María A. Hernández | 60 hs. Teórico Prácticas |
| Ciencia Tecnología y Sociedad | Puerto Madryn | Dr. Gabriel Bilmes (FI UNLP, CIC) Prof. Santiago Liaudat (FTS UNLP) Dr. Juan Emilio Sala (CONICET CENPAT) | Dra. María A. Hernández | 50 hs. Teórico Prácticas |

SP

Olga